

Boletín del Herrador

ORGANO DE LA FEDERACION DE HERRADORES DE ESPAÑA

DOMICILIO SOCIAL: CORREDERA BAJA, 20

TELEFONO 20798

Hay que propagar la Unión

Aseguraba yo en mis últimas cuartillas, recientemente publicadas, que lo esencial es conseguir que la mayoría de los herradores vengan a nutrir las filas de nuestra Organización; y recomendaba a los buenos compañeros, a los que por conseguir la total unión son capaces de llegar hasta el sacrificio, a los que yo llamo «vanguardia de la Federación», que no desperdiciasen ni un minuto de propaganda que tendiese a conseguir la unión de los herradores todos.

Hacia esta afirmación y esta recomendación, en las cuales hoy insisto, advirtiendo que el BOLETIN DEL HERRADOR no puede llegar a manos de quien no está asociado, más que en un número muy reducido, porque el «Boletín» es pobre, como nosotros, y no puede permitirse el lujo de grandes tiradas para distribución gratuita; eso quisiéramos los que en él colaboramos, que fuese profusamente distribuido, para que nuestra voz llegase a todos los compañeros, y no sólo mantuviese vivo el amor a la unión, de unos cientos, sino que cada día lo hiciese despertar en alguno más; pero no es posible; el medio económico en que vivimos nos prohíbe ciertas extravagancias; por consiguiente, la propaganda tiene que correr a cargo de todos los buenos compañeros.

Hay que conquistar voluntades nuevas, y los que con nosotros estuvieron y no fueron capaces de resistir este colapso que las organizaciones obreras han sufrido y que, forzosamente, había de tener su límite, decirles que no sólo los disculpamos sino que para ellos hemos aprobado una amplia amnistía que les permite volver otra vez como si no hu-

biesen cometido falta alguna; nosotros perdonamos porque sabemos que no es suya la culpa, pues nadie puede responder de haber nacido con un espíritu más o menos pobre, más o menos heroico. Además, todos somos susceptibles de equivocarnos, y esos compañeros que creyeron que la Federación iba a dejar de existir por causas que ellos forjaban en sus imaginaciones, han sufrido una tremenda equivocación y, a la vista de ella bastará, seguramente, una simple indicación nuestra para que vuelvan a nuestro lado, con más ahínco que antes, ha luchar por la defensa de nuestra justa reivindicación, de nuestra libertad de trabajo.

Pensar en que si nuestros antecesores, nuestros padres, hubiesen luchado por la independencia de nuestro Arte, nosotros estaríamos disfrutando de los innumerables beneficios que ella nos proporcionaría; mas como no lo hicieron, la miseria en que ellos vivieron, invade hoy nuestros hogares, y es una cobardía no intentar siquiera impedir que invada también y envenene la vida de nuestros hijos.

Hay que luchar, compañeros; si no pensando en nosotros mismos, en nuestros hijos, que mal podrán darnos un pedazo de pan cuando llegue el ocaso de nuestra vida, si nosotros no sabemos dejarle franco el camino del trabajo. Si nosotros les dejamos la situación en las condiciones en que vino a nuestras manos, entonces, la miseria de nuestra juventud será un mito comparada con la que se cierna sobre nuestra vejez, y ellos no podrán hacer otra cosa que la que hacemos nosotros hoy: ¡lamentarnos de la falta de valor que, para lograr la liber-

tad del herrado demostraron nuestros padres!

¡A luchar compañeros, a propagar la idea de la unión; pero pronto, pronto, que yo creo que ya va a sonar nuestra hora! ¡Desde hace dos años hasta ahora, ha tenido poco valor el tiempo para nosotros; pero hoy cada momento vale lo que no se puede calcular, y no conviene desperdiciarlos!

¡Alerta, herradores españoles! a conquistar voluntades que, sumadas a las nuestras, nos den la suficiente fuerza para poder exigir que se nos escuche en las altas esferas oficiales y que se nos haga justicia, que es lo

que debemos pedir nosotros y todos los obreros: trabajo y justicia en su más amplio significado; que no hay derecho a pasarse la vida trabajando para mal comer y peor vestir, nosotros y nuestros hijos, y llegar a la vejez sin más derechos adquiridos que el de morir de hambre y de miseria, olvidados de aquellos que medraron a costa de nuestro trabajo y, lo que es más lamentable aún, de las autoridades que, hasta hoy, nunca han acudido en auxilio de quien fué brazo productor de la nación.

Fructuoso M. y Ruán
Delegado de Badajoz

Los Santos

FRENTE UNICO

He de comenzar repitiendo, lo que vengo recomendando insistentemente en todos mis escritos que salen a la luz en nuestro Boletín, ¿si es necesario repetirlo una vez más? ¿por que no insistir?, nuestra misión, los que colaboramos en el vocero profesional es esa, insistir, propagar la unificación del proletariado herrador, y hacerle ver las ventajas tanto morales como materiales, que esta unión traería en nuestros hogares; además, no solamente debemos insistir por estas razones, sino por otras tan poderosas, como la cultura social de la cual carecemos el 90 por 100 de los herradores españoles, hallándonos por muy debajo del nivel de cultura de las demás organizaciones obreras, yo insisto como un deber de compañerismo, no solamente por esto, sino también, para denunciar cuantos actos se cometen en muchos casos contra compañeros que por el mero hecho de pensar o rebelarse contra las bajezas que el «señor» Veterinario o el monterilla de la localidad nos quieren imponer son las suficientes causas, para caer en desagrado de ambos señores y de

esta suerte se juega impunemente con el pan de nuestros hijos o padres y no solamente con esto que nos es muy preciado, sino también con nuestra dignidad profesional que nos es muy estimable y todo esto ¿por qué? por falta de esa unión o solidaridad, nos tenemos que ver despreciados y atropellados en nuestro derecho como ciudadanos, trabajadores y como hombres.

¡Cuando llegará la hora que la mayoría de los herradores despierten del letargo individualista en que están sumidos, y vean los muchos atropellos que desde tiempos lejanos se viene cometiendo con el humilde obrero del martillo y la herradura ¿nos habremos dado cuenta del panorama obrero español en la hora actual? se ve a simple vista la magnífica unión de fuerzas que se aprestan a la lucha, para lograr las aspiraciones que se vienen detentando a los trabajadores de todas clases, por el segundo bienio, aspiraciones arrebatadas por la reacción más negra que ha existido desde los tiempos de Torquemada. ¡Ahora que compañeros! los tiempos cambian y

también cambian las personas y las cosas y por lo tanto, hoy tenemos libertad de pensar, de organizarnos y de exponer en público o en la prensa nuestra opinión aunque no se nos quiere reconocer este derecho que está en la constitución española en su artículo 34 y por lo tanto en lo que no se modifique haremos uso de él para nuestra propaganda profesional.

Hay que analizar nuestra situación social orgánicamente, para ver el papel que desempeña la F. U. H. E. como organismo sindical, yo creo como tal nos encontramos aislados de las demás organizaciones a las cuales nos debemos como hermanos de clase, y si no, ¿a qué central sindical pertenecemos? algunos de nosotros hemos indicado la conducta a seguir por nuestra Federación, como órgano sindical de unirnos a otra Central ya que nuestro aislamiento como Federación Autónoma vemos palpablemente lo ineficaz que es, pues en esta posición nos hallamos al margen de las demás organizaciones obreras sin apoyo de estas expuestos como estamos, dada nuestra situación geográfica, diseminados por pueblos y aldeas a merced del «señorito» o del cacique y no solamente de estos elementos coactivos sino también de los compañeros traidores que son muchos en nuestra profesión.

Estas y otras causas son las que nos debe inducir ahora más que nunca a luchar unidos con las demás organizaciones proletarias, esta es mi opinión. Además, los que hasta aquí hemos venido colaborando en «EL BOLETIN DEL HERRADOR» tenemos el deber ineludible de seguir con más tesón nuestra campaña en pro de la Unión Sindical con las demás fuerzas organizadas.

A pesar de los muchos desencuentros sufridos en el espacio del año 1933 al 35 seguimos luchando por

nuestro ideal común de emancipación «Año nuevo vida nueva» si, pero plebiscitaria de aires nuevos, de ansias redentoras con una moral y disciplina inquebrantable y un lema fijo «Frente Unico» esta es la consigna de todo trabajador consciente y esta será la bandera que debemos llevar en nuestro interior, para llegar a nuestros deseos de hombres libres y dignos.

Y ahora, un recuerdo a «octubre» para los hermanos caídos en la lucha Paz a los muertos y Amnistía para los que gimen en las cárceles de España por defender un ideal: y nada más compañeros, salud y lucha

NOTA.—Como este artículo no verá la luz hasta después de las elecciones e ignoramos el resultado de ellas, quiero hacer constar que en caso de triunfar el Frente Popular y en la primera Asamblea o Congreso que se celebre se tenga en cuenta lo que en este escrito se refleja por ser una opinión discutible.

F. de la Rúa

Valdaracete

NECROLOGIA

Víctima de cruel enfermedad, y en la plenitud de su vida (43 años), ha fallecido nuestro estimado compañero Gabriel Zaldívar Rubio, en Santurdejo (Logroño).

A su desconsolada esposa e hijos, les damos nuestro más sentido pésame y el testimonio de nuestra estimación.

NOTA.—Este compañero pertenecía a la Sección de Socorros, y, encontrándose en plenitud de derechos, le ha sido remitido el socorro correspondiente al Secretario del Sindicato de Logroño para su entrega a la viuda.

VISADO POR LA CENSURA

Algunas consideraciones al momento actual

Cuando estas mal pergueñadas líneas vean la luz, ya habrá salido triunfante de las urnas la candidatura del Frente Popular, y con ello se imprimirá nuevos rumbos a la nave del Estado hacia horizontes más democráticos y de justicia social. Esperemos los obreros herradores, los eternos irredentos, que haya sonado la hora de nuestra liberación, más, aunque triunfasen las derechas, también tendrían que hacernos justicia; de una parte por la razón que nos asiste, y de otra por la firmísima voluntad de todos los herradores, aun a costa de los mayores sacrificios, incluso de la misma vida, de salir del estado de esclavitud en que vivimos, y además, porque están cumplidas aquellas condicionales que estimaban necesarias los dirigentes veterinarios para aconsejar se conceda el libre ejercicio del Arte de Herrar.

Tenemos a la vista una carta, fecha 13 de enero de 1927, de un eminente veterinario, ya fallecido, D. Dalmacio García Izcara, en la que nos decía no consideraba momento oportuno entonces, aconsejar la separación del Arte de Herrar de la Profesión Veterinaria, porque el veterinario necesitaba el producto de la herradura para vivir, que ya llegaría y él sería el primero en celebrarlo, porque ello supondría alcanzada la redención económica del veterinario. Desde aquella fecha han transcurrido 9 años. y en ese tiempo la Profesión Veterinaria ha sufrido una profunda transformación hasta alcanzar el brillante estado en que

hoy se encuentra.

Examinemos con serena imparcialidad la situación actual del Veterinario, y veamos si han logrado alcanzar la plenitud económica de que hablaba aquel ilustre veterinario y si hay todavía alguna razón que justifique que el veterinario continúe detentando el monopolio del herrado.

En Extremadura y Andalucía, regiones que conocemos, en cualquier pueblecito de 3000 almas, el veterinario percibe, por lo que podemos llamar sueldo oficial, de 4000 pesetas en adelante, 1500 ó 2000 por asistencia facultativa a las caballerías y 2000 ó 3000 que obtiene por vacunación del ganado; en resumen, que en un pueblo que puede decirse de entrada, el veterinario, al terminar la carrera, se encuentra con una retribución de 7000 u 8000 pesetas, además disfruta de los beneficios de la reciente ley de coordinación sanitaria, y de la creación de los partidos cerrados de Veterinaria que mejoran aquellas condiciones. ¿Después de la elocuencia de estas cifras, podrá sostenerse con verdad que el veterinario necesita del producto de la herradura para vivir?

Otra de las razones que se esgrimen en contra nuestra, es que practicamos el herrado de un modo empírico y rutinario; bien, pasemos por alto los años de aprendizaje que el herrador necesita para aprender su oficio, la destreza y competencia que proporciona la ejecución diaria, y por último, que todo buen herrador que se precie de tal, dispon-

drá siempre de un buen tratado del Arte de Herrar que le ilustre para el herrado llamado ortopédico; bien, repetimos, aceptemos el calificativo que nos asignan, siempre tendrán que reconocer que, más técnico o más rutinario, el herrado lo ejecutamos de algún modo; en cambio, el veterinario moderno, ni de esa ni de ninguna forma puede hacerlo, porque desconoce en absoluto el Arte de Herrar, y es injusto, inmoral y arbitrario, conceder la dirección y explotación de un trabajo a quien lo ignora por completo, y mucho más, si como en este caso se priva de ese derecho a quien tiene conocimiento y competencia suficientes para ello.

Creemos haber demostrado plenamente que no existe razón técnica ni económica que justifique que el veterinario siga usurpando un derecho que en justicia, en conciencia y por ley natural, pertenece al herrador.

También se nos objetará que son muchos veterinarios los que conocen el Arte de Herrar, exacto, pero también es muy cierto que ninguno lo practica, lo presencia, ni lo dirige, se limita a embolsar su producto; y si se quiere hacer la prueba, nosotros invitamos a quien corresponda, a que de una manera secreta y en un día determinado, a las ocho de la mañana, cuando el herrado en los pueblos está en toda su plenitud, se personen los agentes de la autoridad y comprueben si hay un sólo veterinario que con su presencia abale la ejecución del herrado en los talleres que se practica; si alguno se encuentra en ellos, será para la asistencia de alguna caballería enferma, o para vigilar la mar-

cha administrativa en relación con la parte económica, nunca para inspeccionar la marcha y ejecución del herrado.

Brindamos estas modestas consideraciones al Excmo. Sr. Ministro de Instrucción Pública, que puede en cualquier momento comprobar su veracidad y exactitud.

Narciso Mejías Núñez

Cabeza la Baca (Badajoz)

Sociedad de Herradores de Málaga y su provincia

Esta Sociedad pone en conocimiento de todos sus afiliados, que el día 19 de enero, a las dos de la tarde, en Junta General de segunda convocatoria, fueron tratados los asuntos siguientes:

Lectura del acta anterior.

Lectura del estado de cuentas del último trimestre del año 1935.

Elección de nueva Junta Directiva, recayendo en los compañeros siguientes:

Presidente: Manuel García (reelegido). Vice-Presidente: Antonio Díaz (reelegido). Tesorero-Contador: Manuel Bonilla (reelegido). Secretario 1.º: Manuel Soto (reelegido). Secretario 2.º: Ramón Bermúdez (reelegido). Vocal 1.º: Manuel Díez de los Ríos (elegido). Vocal 2.º: Joaquín Castillo (Elegido). Delegado para Málaga y su Provincia: Manuel García.

En proposiciones generales se tomó en consideración comunicar a la Asociación Provincial de Veterinarios de esta localidad, las infracciones que se vienen haciendo en los pueblos por no observar el descanso los domingos.

Esta Directiva, el haber aceptado dichos cargos, es porque debido a la imparcialidad que tienen algunos afiliados a esta organización están dispuestos a que sigan las aspiraciones que siempre ha tenido desde su fundación.

LA DIRECTIVA

Piensa en un mañana

Se acercan momentos de una lucha dura para la clase trabajadora, y los herradores debemos tener presente que si el día 16 del corriente se consigue dar a la política el rumbo que la clase trabajadora aspira, nuestra causa volverá a tomar estado oficial, pues todos habréis observado que a partir del fatídico noviembre del 33 nuestra causa ya empezó a quedarse estancada, hasta el extremo de que a nuestros dignos representantes de Madrid, ya no les querían recibir en el Ministerio o Dirección General de Agricultura, y si pudieron conseguir ser recibidos fué debido a su constancia. Como todos habréis observado por manifestaciones del Presidente de la Federación, tenemos que empezar de nuevo, y al empezar, debemos hacerlo con entusiasmo, para hacer una organización todo lo numerosa y compacta posible, para ver si pronto, pero muy pronto, es posible celebrar otro Congreso de herradores en Madrid, y dar de nuevo aquella sensación de vida que hizo a los señores veterinarios ver abajo esa vergonzosa ley que les concede la exclusiva del herrado, y que si eso no sucedió fué por el cambio que aquellas elecciones dieron a la política hacia la derecha que tan funestas consecuencias nos ha traído a los trabajadores en general.

A los compañeros que trabajáis por vuestra cuenta y que gozáis de una libertad mal entendida y no formáis parte de la Federación, yo os invito a que mediteis en qué consiste ese relativo bienestar, y con que facilidad lo podeis perder aun siendo esclavos del cumplimiento de vuestro deber y de no percibir íntegro el fruto de vuestro trabajo, ya

que habeis de pagar al veterinario que os autoriza. Pensad en vuestra situación si un día por causas varias ese señor os desautoriza y otro acude a cubrir vuestro puesto, un cambio de residencia del que autoriza, u otros casos que pueden ocurrir y que en un nuevo día os quedais sin trabajo y sin pan.

Los que trabajais a jornal, daros cuenta que no sólo haceis traición a vuestros compañeros, sino que os traicionais así mismo; pues la jornada es ocho horas y con descanso de un día por semana, y trabajais una jornada diaria que no tiene horas y no descansais o teneis un día libre.

Así que yo invito a todos se den cuenta de su situación y acudan con entusiasmo a nutrir las filas de

nuestra querida Federación, para que con esa unión poder llegar, en fecha no lejana al logro de nuestras aspiraciones y poder llegar a cambiar el nombre de Federación de Herradores por el de Auxiliares de la Veterinaria.

Y para terminar yo ruego a todos los herradores de la provincia de Logroño, que el día 8 de marzo acudan todos a la Junta General que ha de celebrarse, para con la opinión de todos ver el modo de atraer a los que por falta de valor cívico no pertenecen a la organización, y hacerles ver el gran perjuicio que para el logro de nuestra causa significa el que estén fuera del amparo de la Federación.

L. X.

Haro (Logroño)

Horas decisivas para el porvenir

Llega a mis manos, como siempre esperandolo como el agua de mayo, nuestro querido «Boletín», y desde luego en él no podía faltar su artículo de fondo, insertado con el magistral acierto como acostumbra nuestro gran camarada y entrañable presidente Matías. En él hace con gran acierto y justa razón, el balance de las vicisitudes y vilipendios, que en el transecurso del año pasado y parte del anterior, nuestra organización federativa y por parte de las autoridades políticas, ha sufrido a pesar de nuestro apoliticismo. En él menciona el objeto de persecución de que han sido muchos compañeros nuestros e incluso encarcelados por el mero echo de trabajar en el único oficio que por ser desheredado de la fortuna aprendió; llegó a tanto la persecución que incluso hubo un compañero que recibió un balazo que le perforó el hígado. Tiene razón al decir que casi todas nuestras organizaciones han sufrido

mermas considerables en estos dos años últimos y todo desde que se infiltró en los destinos de la República ciertos sectores que no representan otra cosa que la conservación de toda clase de privilegios y monopolios por injustos que sean; por lo tanto hay que esperar con confianza que el año 1936 nos sea más próspero y que aunque no es político, nos hace la advertencia de que con la política pasada últimamente seguiremos en la esclavitud en que estamos sumidos.

A todo esto yo que identificado profundamente con lo manifestado por el querido presidente, pronostico que nuestra redención total y eterna está pendiente del resultado electoral e incluso hasta para los mismos Veterinarios, que la mayor parte de su avance programático se les han frustrado los mismos que a nosotros y esa es la causa del estancamiento general que nos encontramos, porque resulta que la rueda motriz que son las autoridades polí-

ticas, lejos de poner en marcha la gran máquina legislativa de todos los órdenes, no se han preocupado más que de perseguir a quién para esta fecha ya les hubiera hecho llegar a su destino. Por lo tanto debemos entender que estamos ante horas decisivas como nunca, yo veo dos horizontes; uno claro, en el que nuestras agrupaciones se han de ver robustecidas y engrosadas enormemente debido a la esperanza y el convencimiento de que nos había llegado por fin nuestra hora mesiánica y salvadora logrando nuestro justo y libre ejercicio del Arte de Herrar reglamentadamente desde luego; para que una vez logrado el objetivo que tantos sacrificios nos costó, no fuera cosa de que sirviese para una lucha suicida entre los que juntamente tanto empeño habíamos puesto en la obra desesclavizadora.

Todo esto lo veo de un lado y con buenos ojos, convencido de que seguramente así sucederá. El otro horizonte lo veo más oscuro, en él no espero más que lo que hemos tenido ocasión de contemplar en estos 2 últimos y desdichados años para toda clase trabajadora y productora. Y os pido mil perdones si por una vez siquiera y en momentos tan críticos me he extralimitado algo del marco que traza nuestra misión, pues los que habeis tenido ocasión de oirme o leerme, habeis observado que todo lo hago y lo sacrifico por el bien general de nuestra esclavizada clase. Por lo tanto espero con grandes ansias la celebración del próximo Congreso en Madrid, por el que tengo la esperanza de que de él han de salir con claridad y a la luz del día muchas cosas que debido a no se que achaca y por parte de los que en el Congreso anterior tuvieron la palabra monopolizada, ha resultado que ha sido todo lo contrario de lo que demostraron dedicándose exclusivamente a atacar a nuestros, nunca bien pon-

derados, presidente y demás miembros del comité, cuando si no hubiese sido por su tenaz empeño y entusiasmo y con la poca y miserable colaboración que les hemos podido prestar los que en el último Congreso casi no se dejaron oír nuestra voz; para esta fecha no existiría ya ni rastro de nuestra organización, pero afortunadamente espero con fé y suma confianza de que el próximo Congreso ha de ser histórico porque sus resultados han de ser todo lo fructíferos que nos podemos suponer en estos momentos tan decisivos.

Adelino Lorenzo

Olite (Navarra)

NOTICIAS

Teniendo el propósito de celebrar la Asamblea-Congreso de herradores en el mes de abril próximo, se pone en conocimiento de las Sociedades y Delegados, que manden sus ponencias, y en el próximo Boletín se pondrá el orden de la discusión.

Se pone en conocimiento de todos los federados acogidos a la Sección de Socorros, que, habiendo fallecido el compañero Gabriel Zaldívar, que pertenecía a esta Sección, están obligados a remitir la peseta correspondiente a la cuota de defunción y se le remitirá el cupón correspondiente.

Se ruega que todos los compañeros que pertenezcan a sus respectivas Sociedades Provinciales, envíen la peseta a sus Directivas, donde se se remitirán los cupones.

Sindicato de Herradores de Logroño

En Junta Directiva celebrada el día 26 del próximo pasado, se acordó celebrar Junta General en Logroño el día 8 del próximo marzo.

Como se tratarán asuntos de interés para la clase, se ruega a todos su asistencia.

Con tiempo suficiente se dará a a conocer sitio y hora por correo y «La Rioja» como en veces anteriores.

LA DIRECTIVA

Liquidación del mes de enero de 1936

INGRESOS

Cuenta anterior 596,69

CUOTAS DE SOCIEDADES

Sociedad de Madrid	13,50
» Soria	15,—
» Zaragoza	25,—
» Logroño	144,—
» Segovia	13,50
Delegado de Badajoz	6,—

CUOTAS INDIVIDUALES

Ezequiel Martín (Galisteo)	4,50
Lázaro Zárate »	4,50

Rafael Carrasco (Mombeltrán)	6,—
Juan Redondo (Roa de Duero)	1,50
Odón Otero »	1,50
Adolfo Cuadrado »	1,50
Valentín González (Calamonte)	1,50
Ramón López »	1,50
Martín Magariño (Santiago de Carballo)	1,50
Diego Martínez (Aguilas)	1,50
Félix Pinto (Luarca)	3,—
Teodoro Zazo (El Barraco)	1,50
Luciano Fernández (Mansilla)	2,50
Luciano Membrilla (San Bartolomé de Pinares)	1,50
Joaquín Heras (Barajas de la Sierra)	6,—
Lucio Arrieta (Puebla de Arganzón)	3,—
Pedro Manzanares (Almoguera)	3,—

PRO BOLETIN

Lucio Arrieta (Puebla de Arganzón)	2,—
Pélex Pinto (Luarca)	3,50
Valentín González (Calamonte)	0,50
Ramón López »	0,50
Rafael Carrasco (Mombeltrán)	3,—
Total	869,19

GASTOS

Secretaría, teléfono y conserje	35,—
Gratificación al Secretario	15,—
Tirada del BOLETIN	90,—
Gastos de locomoción del Comité	16,—
Doblar y llevar los Boletines al Gobierno Civil y a Correos	6,—
Una agenda	2,75
Papel para fajás	1,05
Bramante para el BOLETIN	0,80
Mineral para la estufa	4,—
Correspondencia y giros	11,92

Total 182,52

Saldo a favor 686,67

Madrid, 31 de enero de 1936.

El Tesorero,

JUAN GARCÍA

Con tiempo lluvioso y nieve, aplicad a vuestro ganado caballar y mular, las herraduras de goma **IMPERATOR**

EVITAN CAIDAS Y DESLIZAMIENTOS
FABRICACION NACIONAL

PARA CATALOGOS Y DETALLES:

W. M. R. HARMENS - Teléfono 13119 - Apartado 83

SAN SEBASTIAN

SE NECESITAN AGENTES

